

“BREXIT A LAS BRAVAS”: AMENAZA CIERTA PARA EL EMPLEO EN LA REGIÓN DE MURCIA

ANTONIO JIMÉNEZ SÁNCHEZ

La propuesta del Primer Ministro británico Boris Johnson para la salida del Reino Unido de la Unión Europea, genera más dudas que las que despeja en torno al futuro de las negociaciones con Bruselas. A pesar de que esta propuesta no parece un “lo tomas o lo dejas”, como se temía a priori, la disposición real del gobierno británico a negociar aún está por ver, y los planteamientos fronterizos y comerciales que ofrece de partida no son los mejores ni para los trabajadores de uno y otro lado, ni para los intereses de nuestras empresas y, en consecuencia, para el empleo que éstas sostienen.

La fecha límite para el Brexit, 31 de octubre, está cada vez más cerca y una salida sin acuerdo no es, a día de hoy, en absoluto improbable. En cualquier caso, con o sin acuerdo, el Brexit impactará de lleno en la actividad de las empresas murcianas, aunque es obvio que con distinta intensidad y progresividad en uno u otro escenario. Reino Unido es el país de origen del mayor número de turistas que visitan nuestra Región, el primer comprador extranjero de vivienda, el cuarto destino de todas nuestras exportaciones y de la inversión murciana en el exterior y, a la vez, el cuarto inversor extranjero más importante aquí. El sector agroalimentario, sin duda, es uno de los que más puede verse afectado, en tanto que concentra las exportaciones que salen hacia el país inglés. Y no puede obviarse el impacto que también puede tener en los sectores auxiliares como el transporte; en sectores que reciben inversiones, como el residencial o el turístico; y empresas murcianas que han constituido filiales o realizado otro tipo de inversiones allí.

Conviene tener presente, además, que todo el grueso del problema no reside solo en posibles limitaciones fronterizas, barreras arancelarias o depreciaciones monetarias, también en el peligro cierto de que la economía británica entre en recesión o ralentice drásticamente su crecimiento y su consumo, y arrastre a todas las economías locales con un grado alto de exposición al mercado británico, un peligro que, sin acuerdo, es mucho más que considerable.

Ante la gravedad de estas circunstancias, las medidas adoptadas por el Gobierno regional a través del llamado “Plan CARM-BREXIT” (del que, por cierto, no se dio traslado o consulta alguna a las organizaciones sindicales), entre las que se incluyen una herramienta de autodiagnóstico “online” para que las empresas evalúen su exposición a los efectos del Brexit, subvenciones de 10.000 euros para que se costeen una consultoría, o la disposición de una “ventanilla” informativa, parecen insuficientes. Sobre todo desde el punto de vista de los trabajadores y trabajadoras que puedan verse afectados por procesos de reestructuración y adaptación, modificación de las condiciones de trabajo o despidos como consecuencia del impacto del Brexit en la actividad o modelo de negocio de sus empresas. Creemos que esta variable sociolaboral también deberían tenerla prevista con urgencia los gobiernos autonómico y estatal, tanto en el ámbito de las políticas activas de empleo -especialmente las relacionadas con la formación-, como las de protección social, con carácter extraordinario.

No olvidemos que este proceso está siendo ya muy negativo en muchos aspectos, aunque aún pueda llegar a ser peor. Además de estar añadiendo unas ingentes dosis de incertidumbre al conjunto de la economía europea –que se añaden a las que, por ejemplo, está generando en estos momentos la política arancelaria de Trump-, pone en cuestión el propio proyecto de construcción europea. Es una realidad que el Brexit ha abierto la espita para que otros países, en los que también ganan cada vez más adeptos partidos políticos irresponsables, decididos a manipular a la ciudadanía con mensajes antieuropeístas, populistas y falaces, se animen a iniciar una senda similar o pidan un “estatus a la carta” para permanecer en la Unión.

En cualquier caso, las instituciones políticas y económicas europeas tienen la obligación de vigilar que la salida del Reino Unido no venga a asestar un nuevo golpe a las trabajadoras y trabajadores, tomando decisiones y aportando los recursos precisos para contrarrestar los posibles efectos adversos de un Brexit que puede que tengamos que afrontar “a las bravas”, en las próximas semanas. Pero, al mismo tiempo, también vienen obligadas a adoptar un cambio de rumbo en Europa, para centrarse en mejorar la calidad de vida de las personas, avanzando en cohesión fiscal, social y laboral. Una Europa reconectada con sus habitantes a través de la defensa de su modelo social y sus fundacionales valores democráticos e igualitarios es, sin duda, la mejor vacuna que tenemos contra episodios tan lamentables como éste, que podría no ser el último.

Antonio Jiménez Sánchez es Secretario general de UGT de la Región de Murcia